EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 17 de Marzo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.091

DROGUERIA DE FUENTES.

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO.

Servicio permanente dia y noche. Los avisos se dirigirán directamente á la Agencia.
CALLE MAYOR, NÚM. 184.
(*Pasaderas de D.ª Ursula.*)

VINO DE COSECHERO.

Desde mañana se espende en la acreditada bodega de D. Miguel Dominguez, Virreina, 21, á 30 céntimos litro.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 15 de Marzo de 1890.

Sr. Director:

Como fin de semana, el Congreso dedica la sesión de hoy á preguntas, cumpliendo anterior acuerdo. A primera hora se decia que algun diputado iba á promover debate acerca de los abusos ó irregularidades descubiertas en la diputación provincial de esta villa y Corte. Ya anoche se hablaba de proyectos de querella criminal contra varios diputados, ó solamente contra Aramburo y Garcia Gordo. Tambien se hablaba de otra querella de Garcia Marchante contra el vicepresidente Cortina.

Tales son las noticias de que ya habla la prensa.

Sobre estas cosas conferenció largamente anoche el gobernador con el ministro de la Gobernación y de todo se ha enterado esta mañana el presidente del Consejo. Escuso decir á los lectores lo que se comentarán estos rumores. Los anuncios de un debate grande sobre administración provincial adquieren consistencia, creyendose que tendremos reproducidos los famosos incidentes promovidos cuando se examinó la gestión del Ayuntamiento que tanto acibaró los últimos dias de la vida de Abascal. La imaginación de muchos diputados adversarios del gobierno se despacha con este motivo á placer.

De esta tarde diré que en el Senado ha apoyado Comas su conocida proposición de responsabilidad de los jueces y magistrados. Evidentemente es necesario legislar en asunto de tamaña importancia; pero requiere suma discreción. En los pasillos de la alta Cámara no se ve sino algun que otro senador y es que como hace buena tarde todo el mundo se ha ido de paseo.

En el Congreso se ha invertido lo principal de la sesión en discutir una proposición incidental respecto á la Comisión que ha de nombrarse en lo relativo á división de mandos en Ultramar que dias pasados apoyó Moya.—En el salón de sesiones ha habido escasa concurrencia. En los pasillos, algunos de los derrotados en lo de las audiencias predican economías en todos los ramos y excitan á sus compañeros; pero los ánimos se van calmando. Ya se vió esta anoche al no acudir á una reunión convocada sino unos dieciseis de los setenta que votaron contra la supresión de Audiencias. Esa reunión no tuvo nada de particular que necesite detallarse.

La *Gaceta* publica el decreto reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia y varios nombramientos de Gracia y Justicia.—Han llegado á Cadiz el conde de Paris y el duque de Chastres, que mañana bajarán á tierra: la condesa irá en breve á Paris para visitar á su hijo en las prisiones de Clairueanex.—Los archiduques de Sajonia salieron anoche para Andalucia. El archiduque Carlos Esteban, ha llegado á Cartagena en el yath Cristeta.—En el expreso de esta misma tarde salen para Alemania los delegados españoles, para la conferencia de Berlin. Ayer desapareció de la casa paterna la hija de un general, parece que seguida de un oficial que con ella tenia amores. Los telegramas de provincias no contienen novedades. En Apolo anoche gustó mucho la parodia de *La Bofetada* que se titula *El Mogicón*.

Continua la crisis en Francia sin saberse de positivo quien reemplazará á Mr. Tirard.—Ahora parece que se ha descubierto que los socialistas en Berlin hicieron trampas electorales con que ganaron algunos puestos.—En el Perú ha habido serios desórdenes con motivo de las elecciones presidenciales, muriendo en uno de los encuentros mas de cien personas, y siendo saqueada la ciudad de Hiauta.—Ha habido grandes inundaciones en el valle del Missisipi.

Madrid 16 de Marzo de 1890.

Sr. Director:

Hace mala tarde de toros, y de ahi que la gran corrida de novillos anunciada para las tres no deba estar concurrida aun cuando ha empezado con dos tiernos cornúpetos destinados á los jóvenes principiantes.

Y ya que empiezo hablando de espectáculos, diré que gustó mucho el drama estrenado anoche en el Español titulado *Crédito del vicio*, original de Luis Calvo. En cambio desagradó una opereta puesta por primera vez en la Alhambra, traducción del frances, llena de frases de color encendido que entre nosotros no gustan.

Los conciertos continuan muy animados. El Real marcha rápidamente al término de la temporada que aun cuando no puede llamarse buena, tampoco hay razon para designarla como mala. El ateneo dá esta noche velada musical y escuso decir que hay empeño grande por obtener billetes.

De politica que ahora se reunen los ministros en Consejo, que no ofrecera nada de particular, ni se tratarán asuntos de gran interés porque dejan de asistir Veraguas, y los enfermos Romero y Vega de Armijo. Este sigue molestado por el ataque de reuma que le tiene postrado en cama.

De lo que mas se ha de tratar en este Consejo es de asuntos económicos por ser lo que ahora interesa y predomina. La oposición terrible con que habian amenazado los audiencistas se reduce á pura fantasia. El gobierno tendrá buena oposición en los presupuestos, pero lo mas serio es la que venga del seno de la mayoria. De todas suertes esos proyectos serán ley antes de Julio.

Ayer tarde se eligió la comisión para el proyecto de división territorial electoral triunfando los señores propuestos excepto Chalvi que fué derrotado por Garcia Prieto. Serán pues, presidente Moret, como ministro mas antiguo y vocales Alvarado, Prieto y Caules, Montilla, Romero Robledo y Silvela.

Sagasta declaró en las sesiones que aun cuando era adversario de la división de mandos en Ultramar, pensaba que era cuestión de importancia, que merecia estudio, si bien el gobierno es adversario á que se multipliquen.

Ni de provincias ni del extranjero comunican noticias de interés extraordinario. Ha empezado la huelga minera en Inglaterra.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Los estragos que la *grippe* y las pulmonias han causado en la capital del reino este invierno, miden tal intensidad, que de esta puede formarse idea, sabiendo que en las clases pasivas de Madrid se calcula importan las defunciones ocurridas 240.000 pesetas de economias en el presupuesto.

El juzgado de Vergara instruye diligencias en averiguación del bárbaro atentado cometido en Eibar con objeto de hacer volar la fábrica de armas de D. Vicente Arizmendi. Los criminales arrojaron cinco cartuchos de dinamita sujetos á una mecha encendida y porción de fósforos sobre la caldera. No estallaron milagrosamente, pues el maquinista advirtió la existencia de los cartuchos, dió la voz de alarma, y se pudo evitar la explosión, que hubiera causado muchas victimas.

Segun un colega malagueño pasan de cinco mil los individuos que de Buenos Aires y otros puntos desean regresar á Málaga pidiendo que los reconduzcan gratuitamente.

Muchos nos parecen.

Dos señoras fueron sorprendidas el lunes en unos grandes almacenes de Paris robando varios objetos. Llevadas á la comisaria de policia mas próxima y registradas se las encontró unos cincuenta portamonedas, frascos de esencia y otra infinidad de chucherias que habian escamoteado.

Las dos señoras, que son hermanas, viven de sus rentas que ascienden á cuatro mil duros. En la fonda donde se hospedaban, fueron encontrados unos quinientos objetos escamoteados en la misma forma y que estaban perfectamente empaquetados.

Cortamos de *El Fomento* de Salamanca:

La Cámara de Comercio de esta plaza ha elevado al Sr. Ministro de Estado la siguiente exposición.

«*Excmo Sr. Ministro de Estado.*

La Cámara oficial de comercio é industria de Salamanca, sabedora de la exposicion que á V. E. ha elevado su hermana la de Lisboa, en súplica de que por el gobierno de S. M. se estudie y lleve á término en plazo breve, un tratado de comercio entre España y Portugal, que abra al comercio nacional el importante mercado de la nacion portuguesa, estima por demas patriótico y conveniente, tan útil como plausible pensamiento.

En esta atención, pues, no ha titubeado un momento en hacer suya la solicitud antes citada, y en elevar su modesta voz hasta V. E. en sùplica de que sean atendidas tan generosas aspiraciones, cuya realización entraña importancia suma para los intereses pátrios á que V. E. viene consagrando los portentosos recursos de sus poderosas dotes.

Es gracia que esperamos recibir de la noteria justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años,

Salamanca 5 de Marzo de 1890.—El Presidente, *Matias Prieto.*—El Secretario general, *Francisco Nuñez.*»

Dice un periódico de Cadiz que en un departamento del tren correo que llegó el jueves á aquella capital, ocurrió un suceso semitragico y semicómico.

Penetró en él un sujeto, y á los pocos momentos les decia á sus compañeros de viaje que acababa de ser mordido por un perro hidrófobo.

Calculen los lectores lo que alli pasaria. El que mas y el que menos, cogió las maletas, y andando el tren, se pasó á otro coche. Las señoras pidieron auxilio, por lo que una pareja de la guardia civil tuvo que cogerle

M.C.D.2022

y custodiárle hasta la llegada del tren á Cadiz.

Rarísimo ejemplo.

Un mendigo en Castellón se encontró hace algunos dias un bolsillo repleto de dinero y lo entregó al alcalde para que lo devolviera á su dueño en caso de reelamarlo. Dicha autoridad ha pregonado la pérdida por espacio de dos domingos y el vecindario de Castellón desea que no parezca el dueño para premiar la honradez de aquel infeliz haciéndole entrega del hallazgo.

Leemos en *El Atlántico* de Santander:

«Un suceso altamente deplorable y por muchos censurado tuvo lugar ayer mañana en la calle de la Blanca, entre dos hermanos, procurador uno de ellos, y otro señor, exconcejal, muy conocido, en presencia—y esto es lo que todos lamentan verdaderamente—de la señora del último, que tuvo que presenciar la lucha con aquél de su marido, el cual recibió, á lo que parece, lesiones de alguna importancia.

Referido el hecho con diversos detalles, nos limitamos, deplorándole, á hacer esta sola mención, deseosos de evitar suspicacias y de no contribuir en manera alguna á ulteriores disgustos, tanto mas cuando hemos oido que en él han de entender los tribunales.

El diputado conservador Sr. Alvear ha presentado al Congreso una enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo para la Escuela de Comercio de Santander una subvención de 12.000 pesetas.

Probablemente no prosperará esta enmienda, entre otras causas por que no estan dispuestos los diputados á conceder subvencion alguna sino á los centros que la vienen disfrutando.

Dice *El Globo*:

«Nuestro querido amigo y correligionario Sr. Cepeda puso ayer en conocimiento del ministro de la Gobernación la existencia de una partida de bandolercs en el valle de Plasencia. La partida de bandoleros no sólo ha robado una casa en el pueblo del Rebollar, llevándose cuanto en ella había, sino que á varios vecinos de Cabezuela les ha exigido dinero, amenazándoles, caso de no darlo, con terribles represalias.

Noticias particulares que tenemos de aquella región afirman que algunos de los pueblos de la misma viven en completo sobresalto, viéndose obligados á tener iluminadas las calles que recorren numerosas patrullas de vecinos por las noches.

La benemérita persigue á esa partida de bandidos, pero deben ser éstos tantos, que se asegura haberla hecho frente, lo cual aumenta el temor de aquellos habitantes.

En honor á la verdad debemos declarar que tan luego como se enteró del caso el ministro de la Gobernación, telegrafió al gobernador de Cáceres ordenando salieran fuerzas de la Guardia civil en persecución de dicha partida.

Preciso es que se ponga término á un estado de cosas de que no hay ejemplo sino en Africa.»

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid continua la información para los tratados de comercio. Anteanoche informaron representantes de los gremios de vinos, alcoholes, cereales, hierros, comisionistas de comercio y otros más.

Desde hace algunos dias corria el rumor en la frontera de que habían perecido durante el último temporol de nieves, en las montañas del país vasco francés, ocho contrabandistas aragoneses y navarros.

Las autoridades francesas trataron de indagar el origen de dichos rumores, y segun leemos en la prensa de Pau y Bayona, los gendarmes y aduaneros han descubierto cinco cadáveres de los precitados contrabandistas.

Las víctimas vivian en el pueblo de Jurauzon, cerca de Pau.

Entre los labradores de Motril se agita la idea, que se cree sea la salvadora, de cambiar de cultivo y sembrar nuevamente el algodón, en vez de la caña, como hoy viene haciéndose, pues segun los cálculos de las personas competentes, ofrece mayores ventajas, teniendo en cuenta los precios y el rendimiento que aquel cultivo ofrece.

Ya se ha hecho un importante pedido de simiente del Japon, para hacer desde luego la siembra.

Dias pasados se presentó en la alcaldía de Málaga un anciano desfallecido pidiendo por favor el ingreso en el Hospital. Examinados que fueron sus papeles, resultó ser Francisco Vicario, que obtuvo hace años el primer premio otorgado á la virtud por la reina doña Isabel II por sus obras de caridad.

En Olot se ha creado un campo de experimentos agrícolas, debido á la iniciativa particular.

Los cultives se realizarán por comparación directa, al lado de un cultivo tal como se efectúa siguiendo la rutina del país, se llevará otro mejorado con base científica, aplicando los abonos especiales en cada caso, laborando la tierra convenientemente, etc.

¡Seis millones!—Dice *La Crónica*, de Ciudad-Real:

«Dice *La Provincia*:

Personas llegadas ayer de la inmediata villa de Carrión de Calatrava han divulgado por esta capital y como un hecho positivo, que, debido á un papelito escrito que se ha encontrado en un puchero, se ha descubierto en el hueco de la escalera de la casa de un rico propietario, que no hace mucho pasó á mejor vida, la respetable suma de 6.400 000 reales en monedas de todas clases, y otra cantidad importante en oro dentro de un saco, casi á flor de tierra, en una pequeña bodega destinada á fabricación de aguardiente de la misma casa, esperándose aun más sorpresas.»

Cosas que relatan los periódicos andaluces:

«*El defensor de Granada*:

Cuentan que una señora de Málaga, jóven y viuda, ha sufrido una serie de contrariedades y disgustos por la circunstancia de aparecer su retrato en el escaparate de un establecimiento. El caso, segun se cuenta, no puede ser más sencillo. Estaba para casarse en segundas nupcias dicha señora, cuando no se sabe por qué negó á su prometido que se hubiera retratado recientemente, y hé aqui que á los pocos dias pasa él y encuentra que la fotografía de su futura decoraba el aparador de un establecimiento.

Con este motivo parece ser que tendrán que intervenir por una demanda los tribunales, para decidir si puede legalmente exhibirse el retrato de alguien, sin el previo permiso de la persona retratada.»

Nada menos que 40.000 gallegos se propone conducir gratuitamente al Brasil el gobierno de dicha nación.

A lo que parece, ya está ultimado el contrato con las empresas de buque que han de llevar á los emigrantes á la expresada nación.

La primera expedición tendrá lugar muy pronto desde un puerto de Galicia.

En vista de la depreciación de que es objeto la moneda española en las plazas extranjeras, varios comerciantes de Barcelona han aumentado un 4 por 100 el precio de los artículos.

Local y Provincial.

Ayer tarde fueron conducidos á la útima morada los restos del señor D. Juan Perez Miguel, seguidos de un lucido y numeroso acompañamiento que acudió á rendirle el mas triste de los tributos.

El duelo era precedido por las Sres. D. José Vielba, D. Gerardo Martinez, Sr. Cuende; D. Pedro Arto y D. Angel Gomez.

Las cintas del féretro las llevaban D. Roman Velez, D. Francisco Pio Luque, D. Narciso R Lagunilla, D Felino F. Villarán, D, Nazario Perez Juarez y D. Antonio Alvarez Reyero.

***

Tambien falleció ayer á los 72 años de edad, y por la tarde fué conducido al Cementerio, D. Pedro Saldaña, antiguo pertiguero de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad; el *cicerone* de cuantos visitaron en cualquier tiempo aquella iglesia y al cual será difícil encontrar digno sucesor en la especialidad (que tal era) de discreción y de memoria para explicar sucintamente el mérito de todas y cada una de las preciosidades artísticas que en alhajas, esculturas y cuadros encierra el templo, como si estuviera aun con ellas desde su nacimiento.

Al ver su feretro ayer seguido de una gran mayoria del Cabildo, que le apreciaba en cuanto valia, no pudimos menos de recordar la frase que hace dos años escuchamos al insigne autor de *Los Amantes de Teruel*, D. Tomas Breton, al salir de su visita á la Catedral con sus compañeros de escursión artística: «De todas las alhajas de esta Iglesia, la mejor es Perico» (nombre con que era mas citado.)

Descanse en paz nuestro querido amigo, el digno y virtuoso pertiguero D. Pedro Saldaña, cuya muerte ha de ser muy sentida por cuantos le trataron.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 590 pesetas de 121 imposiciones, saliendo reintegradas 350,94 á cuatro imponentes por saldo.

El dia 13 de Abril próximo se subastarán en el Monte de Piedad de esta ciudad varias alhajas y ropas de empeños vencidos.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, segun se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa para la curación de toda clase de tos, lo que ha hocho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Por Real orden de 12 del corriente que publica el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra recibido hoy, el número de hombres que han de ser destinados á cada cuerpo, de los que pertenecen á la zona de Santander, á la que á ciencia y paciencia de todos, está agregada Palencia, son los siguientes:

Regimiento infanteria de *Zamora*, de guarnición en Coruña, 29; de *La Lealtad*, en Burgos, 30; de *Burgos*, en Logroño, 402; Regimiento caballeria de *España*, en Burgos, 52; de *Numancia*, en Pamplona, 41; Cuarto regimiento de *Cuerpo de Ejército*, en Madrid, 83; Quinto Batallón de *Plaza*, en Pamplona, 17; Regimiento de *Pantoneros*, en Madrid, 2; Batallón de *Telégrafos*, en Madrid, 2; Brigada de *Administración Militar*, en Burgos y Valladolid, 11; Infanteria de *Marina*, en el Ferrol, 50; para Ultramar, 51.

En la misma real orden se determina que la Caja de recluta satisfará á los mozos, á razon de 0,50 céntimos de peseta, los socorros de tránsito para incorporarse á la capitaliead de las zonas, así como los de permanencia y regreso á sus hogares de los que no hayan de incorporarse á cuerpo. Los socorros que faciliten los ayuntamientos por dicho concepto, serán reintegradas á los mismos por las Cajas de recluta á la presentación de los cargos.

De modo que los mozos habrán de hacer su viaje por jornadas, á pie, y socorridos por los ayuntamientos que se reintegrarán despues.

Para dar ingreso en los cuerpos á los nuevos reclutas, serán licenciados en 20 del corriente, excepto en los regimientos de Infanteria y Batallones de cazadores, los soldados que hayan entrado en el tercer año de servicio en filas, en número necesario hasta quedar con la fuerza reglamentaria.

Los de los regimientos de Infanteria y Batallones de Cazadores seran licenciados en 20 de Mayo por orden de antigüedad de permanencia en las filas.

Los reclutas que al ser destinados á dichos regimientos de Infanteria y Batallones de Cazadores, sean sobrantes del cupo con que han de quedar los cuerpos, volveran desde

M.C.D.2022

las Cajas de recluta á sus casas licenciados hasta fin de Mayo, sin derecho á haber, hasta 1.º de Junio que marcharán directamente á los cuerpos con pasaporte que les permita utilizar el ferrocarril por cuenta del Estado.

En el *Boletin oficial* de mañana aparecerá una circular de la Delegación de Hacienda previniendo la revista anual de las clases pasivas que cobran por la Depositaria pagaduria de esta provincia, cuya presentación habrá de ser en los dias siguientes:

Del 1 al 5 de Abril Pensiones remuneratorias, Esclaustrados, Cesantes y jubilados de todos los Ministerios.

Del 7 al 9, Retirados de Guerra y Marina.

Del 10 al 13, Montepio militar, Montepio civil.

Del 14 en adelante, Licenciados de Ejército pensionados con cruces.

En Valladolid ha sido detenido por los agentes de Vigilancia Rufino Castaño Sardon, fugado de la carcel de Frechilla, que estaba reclamado por el gobierno civil de de esta provincia.

Ha sido concedido permiso á don Lorenzo Maté, vecino de Baltanás, para que recorra con un nuevo coche el trayecto de esta capital á aquel pueblo, haciendo el servicio de viageros tres veces á la semana.

La Guardia civil de Villarramiel ha denunciado ante el juzgado municipal de Castil de Vela á Gregorio Martin Lopez y Eusebio Recio Garcia, por infracción de la ley de caza.

Para mañana está señalada por la Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Baltanás, contra Ciriaco Rozas por injurias.

Segun el proyecto de Ley presentado á las Cortes por el señor Capdepont para la nueva división electoral; en esta provincia continuan los mismos distritos que hasta el dia, ó sean Palencia, Astudillo Baltanás, Carrion-Frechilla, Cervera y Saldaña, siendo el de más electores el de Carrion-Frechilla y el de menos el de Saldaña.

La *Gaceta* de ayer publica rectificado el R. D. modificando algunos de los artículos de la Instrución de Beneficencia.

Los vocales de la Junta se nombrarán á propuesta en terna de los Prelados de la Diocesis, gobernadores de la provincia y de las mismas Juntas, en vista de la proporción del número de vocales que á cada proponente corresponda; y si este no fuera factible de división en las vacantes que ocurran, será preferido para proponer el que saliera perjudicado anteriormente.

Del citado Real decreto parece desprenderse que las actuales Juntas se han de renovar por completo; pero antes deben hacerse á nuestro juicio la designación y propuesta de vocales en la proporción indicada; y esto es tanto mas necesario en la de esta provincia, cuanto que, si mal no recordamos, la mayoria de los vocales tienen presentada su dimisión; mas esperemos á que según costumbre la Dirección general nos dé la correspondiente circular, que aclare el verdadero concepto del decreto reformado, y que creemos muy necesaria.

Tenemos el mayor gusto en consignar que el Excmo. Sr. D. Acisclo Piña, natural de Carrión de los Condes, cuya villa conservará un imperecedero recuerdo de sus bondades por el magnífico hospital que construyera y dotara en su inagotable caridad, ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Valladolid hijo adoptivo de aquella población por las obras de caridad hechas por él en beneficio de los pobres de dicha capital.

En la mañana de hoy ha fallecido en Valladolid la señora madre política del Sr. D. Nazario Vazquez, á quien como á su señora y familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO.

A las cuatro menos cuarto de esta tarde ha dado principio la sesión extraordinaria á que estaba convocada la Corporación con objeto de discutir el proyecto de presupuesto.

Han concurrido todos los señores concejales, excepto el Sr. Ortega Fernandez (que como saben nuestros lectores se halla bajo el peso de una triste y reciente pérdida) y el señor Villumbrales.

El Sr. Secretario dió lectura del dictamen de la Comisión y Sindico (Sr. Polo) y el voto particular del Sr. Sanjuan.

Inmediatamente fué concedida la palabra al Sr. Sanjuan que en apoyo del citado voto particular dice que el objeto es hacer rebajas para evitar la carestia de los articulos de consumos y que cree pueden hacerse, puesto que comparado este presupuesto que se discute con el formulado en 1872 á 73, resulta una diferencia de 232 000 y pico de pesetas sin que en aquel se dejaran de consignar partidas para importantes gastos voluntarios.

Termina rogando que se acuerde retirar el proyecto para que la Comisión vuelva á formular.

El Sr. Arroyo comienza á rebatirle, pero lo hace con tan poco tino, que llegando á citar la palabra *politica* despues de protestar el Sr. Sanjuan, con razon sobrada, el Sr. Presidente hubo de retirar la palabra al señor Arroyo y entonces el mismo Sr. Romero habló á nombre del Sr. Ortega, presidente de la Comisión de Hacienda.

Tal es el alcance del discurso y tan acorde con él estamos, que hemos de dejar con sentimiento la pluma para dar de ello cuenta mañana, ya que hoy no podria ser compuesto á tiempo para darlo á conocer á nuestros lectores.

El voto particular quedó desechado en votación nominal por 11 votos.

Cultos

Martes.—S. Gabriel Arcangel.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peninsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexo cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemenie sentadas y están ex puestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afectesus cuerpos.

SUN FIRE OFFICE.

Compañia inglesa de seguros contra incendios —Establecida en Londres desde 1710.

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO.

Siniestros. Los pagados en los **ciento ochenta años** que cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa; solo en estos últimos 20 años ha pagado mas de **cien millones de pesetas.** Premios moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. Albino Enriquez** —San Juan 20, pral.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO

PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . . .	7	»
Id. de piedra granado. . . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo la carga. .	16	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba.	2	»
Piñas para encender 100. .	3	»
Id. tomando por millares, el mil.	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruiperez.

FINCAS EN VENTA.

Se enagena á media legua de Leon en sitio ameno, *un Molino* montado sobre 8 arcos de piedra con tres ruedas y otra limpia, en la presa bernesga, muy apropósito para la fabricación de harinas. Tiene dos pisos, varios departamentos adyacentes y alguna praderia.

La casa núm. 5 de la plaza Mayor, acera del mediodia. Tiene dos pisos y seis balcones.

Para comprarlas, se puede tratar en el plazo de 30 dias con D. Venancio ó D. Mariano Bustamante, calle de los Catalinos, núms. 8 y 10, del mismo Leon.

Enfermedades de la vid; sus causas, síntomas, medios indicados para prevenirlas y combatirla.

Cartilla escrita

POR

DON CECILIO DIEZ GARROTE

CATEDRÁTICO DE FISIOLOGIA É IGIENE

Y

Consejero provincial de Agricultura, Industria y Comercio

PREMIADA

por la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Palencia y publicada á expensas de la Diputación provincial de León.

Se venden al precio de 6 reales en casa de su autor, Plaza del Mercado núm. 5, LEON.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos

por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

segün la naturaleza del qne usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABR IANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las mas altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

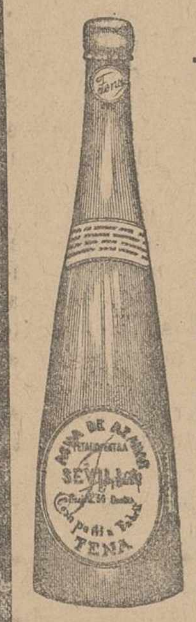

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijos.

LÁPIDAS

Para sepulturas. Se venden: dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

PLANCHADORA

para toda clase de ropa blanca.
Mayor pral. 179, piso 2.°

RELOJERIA DE LLORENTE

Los hijos de dicho señor ruegan á las personas que tuviesen reloges á componer entregados antes del 8 de Octubre pasen á recogerlos en el presente mes, considerando renuncian á sus derechos desde 1.° de Abril

Relojes de todas clases: grandes rebajas.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Máquinas SINGER para coser

Las que han alcanzado mayor popularidad.
PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21,--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--21.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis a domicilio

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

ELIXIR
DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
DE VIVAS PEREZ.

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de *inmediatos resultados* de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la *anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad ó inapetencia y menstruaciones difíciles.*

PRECIO EN ESPAÑA: Botella grande, 4 ptas. Botella pequeña, 2,50 ptas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
«Almeria, Farmacia VIVAS PÉREZ.»

POR MAYOR, Madrid: M. Garcia y Sociedad Ibero-Univerval. Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar Buenos Aires y todas las Américas. En Palencia, Farmacia de D. E. Nieto de Barco.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES
DE
LA ANTOLINA.
PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadefia Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

DROGUERIA
DE FUENTES.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS 116 Y 118.
PALENCIA

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de artículos de Droguería (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS
para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,
D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

M.C.D.2022